

Fernán ALTUVE-FEBRES LORES (compilador), *Bartolomé Herrera y su tiempo*, Sociedad Peruana de Historia, Editorial Quinto Reino, Lima 2010, 277 pp.

En este libro se recogen las ponencias presentadas en el Congreso Internacional «Bartolomé Herrera y su Tiempo», celebrado en conmemoración del bicentenario de su nacimiento. La polifacética figura de nuestro personaje es tratada a través de estudios pormenorizados sobre los diversos aspectos de la vida de Herrera y la presentación realizada por Vicente Ugarte del Pino, Luis Giampietri Rojas y Don Sixto de Borbón y Parma.

La estructura del libro respeta el orden de las sesiones del Congreso. En la primera sesión, se encuentra la contribución del arzobispo de Arequipa, monseñor Javier del Río Alba, quien esboza la vida de Bartolomé Herrera y resalta su afán de servicio a la Iglesia como guía en cada uno de los papeles que hubo de desempeñar a lo largo de su vida. Ricardo Cubas Ramacciotti, profesor de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, analiza su labor como Rector del Convictorio de San Carlos, gracias a la cual, dicha institución educativa volvió a tener el prestigio que tuvo durante la gestión de Toribio Rodríguez de Mendoza. Una de las principales medidas adoptadas por Herrera será la adecuación de los contenidos educativos a la doctrina católica y los conocimientos de la época.

Su labor diplomática ante la Santa Sede y el frustrado proyecto de celebrar un Concordato entre la Santa Sede y la República del Perú son objeto de estudio por Giovanni Iannettone, director de la Biblioteca del Ateneo Pontificio Regina Apostolorum de Roma. José Antonio de Benito, profesor de la Universidad Católica Sedes Sapientia, muestra su dimensión sacerdotal desde el inicio de su vocación hasta su labor como obispo de Arequipa. Como pastor de la diócesis de Arequipa, se interesa por la formación del clero, el mantenimiento de la Catedral y la difusión de la cultura católica. Jorge Putnam Velando, reflexiona sobre los fundamentos teológicos de la actuación política de Bartolomé Herrera. Enfatiza en su camino desde los postulados regalistas e ilustrados de su época juvenil hacia el pensamiento escolástico; lo que determinará su postura respecto a las relaciones Iglesia-Estado y la labor pedagógica que desplegará en el Convictorio de San Carlos y posteriormente, una vez elegido obispo, en el Seminario de San Jerónimo. El pensamiento contrarrevolucionario de Herrera es resaltado por Miguel Ayuso Torres, profesor de la Pontificia Universidad Comillas. José Antonio Pancorvo, miembro de la Benemérita

Sociedad de Fundadores de la Independencia presenta la progresiva madurez intelectual y espiritual de Bartolomé Herrera a partir de algunos de sus retratos.

Dentro de la segunda sesión, Domingo García Belaúnde, profesor de la Universidad Católica del Perú, encuentra en los comentarios de Herrera a la traducción del Compendio del Comendador Silvestre Pinheiro Ferreira una vía privilegiada para conocer con mayor profundidad el pensamiento constitucional del traductor. La recepción de la filosofía krausista en el Perú realizada por Bartolomé Herrera es tratada por Raul Chanamé, profesor de la Universidad Mayor de San Marcos. El pensamiento constitucional de Herrera es expuesto por Fernán Altuve-Febres Lores, profesor de la Universidad de Lima, a partir de su célebre «Soberanía de la Inteligencia» y su «Proyecto de Constitución de 1860». Hugo Garavito Amézaga, resalta el esfuerzo de Herrera por presentar una alternativa en el plano filosófico al liberalismo

imperante en la época. En torno al tema aludido, se sitúan el análisis de los debates establecidos entre Bartolomé Herrera y los liberales en el diario Correo Peruano entre 1846 y 1847 a cargo de Roberto Katayama Omura, profesor de la Universidad Ricardo Palma. José Francisco Gálvez, miembro del Instituto Riva Agüero, contrapone las posturas conservadoras de Bartolomé Herrera y las liberales de los hermanos José y Pedro Gálvez Egúsquiza. Antonio Espinoza Laña, miembro del Partido Popular Cristiano muestra la vida y obra del homenajeadado como un ejemplo a seguir para la mejora del país.

Nos encontramos ante una acertada reunión de estudios sobre nuestro poliédrico personaje, en la que se evidencia el diálogo establecido entre Bartolomé Herrera y el discurso liberal presente en el Perú republicano del siglo XIX.

C.H. SÁNCHEZ RAYGADA
Universidad de Piura

Francisco Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, OSA, *El P. Diego Padilla y el «Aviso al público»*, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo del Escorial 2011, 255 pp.

El agustino Diego Padilla fue uno de los teólogos neogranadinos que más influyó, desde el punto de vista intelectual, en la Independencia americana. El también agustino Javier Campos, ofrece en esta obra, con motivo del bicentenario del proyecto periodístico de Padilla, una obra de gran interés para rescatar una figura señera de la Gran Colombia. Nacido en 1751, Padilla ingresó en 1770 en el convento de San Agustín de Santafé de Bogotá. Con grandes dotes oratorias e intelectuales fue pronto considerado como uno de los eclesiásticos mejor preparados, y se respetaba y «conocía su talante liberal y su

inclinación hacia una nueva configuración política de Nueva Granada y su relación con España, que derivaría hacia la independencia que apoyó desde el comienzo» (p. 20).

El 20 de julio de 1810 fue nombrado vocal de la primera Junta Suprema de Gobierno que redactó el Acta de Independencia. Posteriormente fray Diego fue capellán de las tropas de Nariño; pero en 1816 fue apresado por las tropas realistas y trasladado a España en 1818; en 1820 fue indultado y pudo regresar a Colombia, donde falleció.

Tras una primera parte biográfica, el P. Campos expone en la segunda, un análisis del